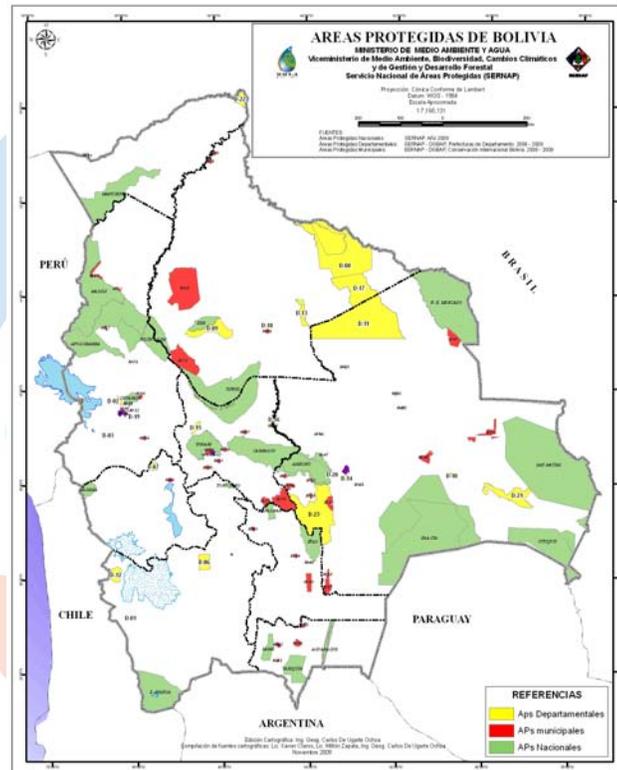


# Plan de Acción para la Implementación del Programa de Trabajo sobre Áreas Protegidas de la Convención sobre la Diversidad Biológica



Fotos: Proyecto MAPZA-SERNAP y Guardaparque Marcos Uzquiano.

**ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS

La Paz, Bolivia. Marzo de 2012

# Información de las áreas protegidas:

---

## **Punto Focal de las áreas protegidas:**

Saúl Chávez Orosco, Director Ejecutivo del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP).

## **Organismo líder en la implementación:**

Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP), dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, que supervisa sus actividades a través del Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y de Gestión y Desarrollo Forestal (VMA), instancia que se constituye en punto focal para el Convenio de Diversidad Biológica (CDB).

## **Comité de actores diversificados:**

No se ha establecido oficialmente un comité de actores, sin embargo, el SERNAP coordina la gestión del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) y de cada una de las áreas protegidas que lo componen con las representaciones matrices de las Organizaciones Sociales; Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y de Gestión y Desarrollo Forestal (VMA); algunos gobiernos departamentales y municipales y el Comité de Donantes para la Gestión del SNAP en Bolivia.



# Descripción del sistema de áreas protegidas

## Cobertura

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Bolivia está actualmente compuesto por 123 áreas protegidas legalmente creadas, las mismas que han sido organizadas en tres grupos de interés: APs de interés nacional, con 22 áreas; APs departamentales, con 23 áreas y; APs municipales, 78 áreas. Actualmente el SNAP conserva el 22% de la superficie del territorio boliviano y de muestras representativas de 11 de las 12 ecorregiones existentes en Bolivia. (Ver tabla 1)

Bolivia no cuenta con áreas protegidas marinas.

**TABLA 1: Superficie conservada por las AP Nacionales, Departamentales y Municipales en Bolivia.**

<b>Tipo de Área Protegida</b>	<b>Superficie ha</b>
Áreas Protegidas Nacionales	17,004.797
Áreas Protegidas Departamentales	4,563.465
Áreas Protegidas Municipales	2,168.181
<b>Total</b>	<b>23,736.443</b>

Fuente: SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES EN BOLIVIA. Ministerio de Medio Ambiente y Agua – SERNAP. La Paz, Bolivia. 2009.

## Descripción y antecedentes

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas del SERNAP fue creado a través de la Ley de Medio Ambiente (Ley 1333) del año de 1992. La Ley establece, además del alcance del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, el carácter de las áreas protegidas, los fines de su gestión, y de manera general, la institucionalidad para su administración.

Según esta norma, todas las áreas protegidas forman parte del SNAP, aunque no se especifican las características de los diferentes niveles administrativos. A través del Reglamento General de Áreas Protegidas (RGAP), en vigencia desde 1997, se establecieron explícitamente la existencia de áreas protegidas de carácter nacional y áreas protegidas departamentales y modalidades de su gestión. Sin embargo, no se ha definido cuales son los rasgos de importancia nacional y departamental que fundamentan la clasificación en estos dos niveles.

El SNAP experimentó un fuerte crecimiento territorial en los años '90. Desde su creación se amplió en más de 1000%, sólo entre 1995 y 1997 se duplicó la superficie de las áreas de carácter nacional. En los

últimos años proliferó la creación de áreas protegidas subnacionales, sobre todo de AP municipales. Tomando en cuenta todos los niveles administrativos, en 2010 la superficie de las áreas protegidas legalmente reconocidas en el territorio nacional sumaba un total de 23.736 km<sup>2</sup> (= 22% del territorial nacional).

Resaltan las grandes extensiones de las áreas protegidas en Bolivia: de las áreas de carácter nacional diez cuentan con una superficie de más de 5.000 km<sup>2</sup>, seis de ellas con más de 10.000 km<sup>2</sup>.

### Áreas Protegidas de los diferentes niveles administrativos

#### Áreas protegidas de carácter nacional:

Son áreas de diferentes categorías que presentan rasgos naturales de importancia nacional e internacional (Reglamento General de Áreas Protegidas). Actualmente se cuenta con 22 AP de estas características que abarcan un total de 17.005 km<sup>2</sup> (=15,5% del territorio nacional) (Tabla 2). Su administración y gestión integrales, según la normatividad vigente hasta la fecha, son responsabilidad del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP) como parte del Nivel Central del Estado.

#### Áreas protegidas departamentales:

Son áreas protegidas de diferentes categorías con rasgos de importancia departamental. Fueron creadas por Resoluciones Prefecturales, Decretos Supremos u otras normas. Su administración y gestión hasta 2010 eran responsabilidad de las Gobernaciones Departamentales (antes Prefecturas Departamentales), en el marco de las políticas y normas generales para el SNAP (ver tabla 3). La gestión futura de las AP departamentales se encuentra sujeta a un actualizado marco institucional y competencial emergente del régimen autonómico boliviano, previsto en la CPE y la Ley Marco de Autonomías y Descentralización.

Aunque algunas AP departamentales fueron creadas entre los años '60 y '80, la declaración de AP departamentales proliferó recién a partir de los '90. Hasta el momento existen 23 AP departamentales que cuentan con una norma de creación. Su superficie total abarca unos 4.563 km<sup>2</sup>. Pocas de estas áreas sin embargo tienen planes de manejo o cuentan con estructuras, recursos humanos y financieros para una gestión.

Algunos departamentos tomaron iniciativas para establecer sistemas departamentales de áreas protegidas, Santa Cruz, Beni y Tarija llegaron a crearlas por resoluciones prefecturales. Estas iniciativas sin embargo fueron observadas por el SERNAP por razones políticas y legales. En 2005, el SERNAP elaboró una propuesta de ley para la creación de sistemas de áreas protegidas departamentales para ordenar y regular su gestión en el marco del SNAP; la propuesta no prosperó por razones políticas.

#### Áreas protegidas municipales.

No existe un marco normativo específico para la creación y el manejo de áreas protegidas municipales, aunque su gestión se debería sujetar al Reglamento General de Áreas Protegidas.

Hasta el 2010 se registraron 78 áreas protegidas municipales, creadas desde principios de los años '90, que cuentan con diferentes instrumentos legales para su creación, en la mayoría de los casos ordenanzas municipales (ver tabla 4). En total ocupan un espacio de 2.168 km<sup>2</sup>.

Sólo en pocos municipios existen inicios de una gestión de las áreas protegidas municipales acorde a los fines de su creación y un ordenamiento sistemático de diferentes AP bajo un esquema territorial de gestión. Una excepción constituye el municipio de La Paz que tiene 30 AP municipales y hace esfuerzos para implementar su Sistema Municipal de Áreas Protegidas (SMAP).

#### Áreas de conservación no inscritas en el SNAP

##### Otras áreas de conservación

La Ley Forestal de 1996 reconoce a las Reservas Privadas del Patrimonio Natural como una categoría de tierras de protección, las mismas que podrán establecerse por iniciativa del titular de la propiedad privada, previo cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la Ley de Reforma Agraria 1715 y sus reglamentos. Estas reservas privadas no corresponden al régimen de áreas protegidas por lo que no pertenecen al SNAP.

El Reglamento General de Áreas Protegidas reconoce también la existencia de las denominadas "áreas protegidas privadas" aunque en la materialidad el SERNAP no ha tenido conocimiento formal de la creación de ninguna. Estas AP privadas no forman parte integral del SNAP aunque la norma vigente reconoce la posibilidad de su adscripción.

Como se puede constatar, el sistema de conservación de la diversidad biológica y cultural vía áreas protegidas, es un rol exclusivo de los órganos públicos en sus diferentes niveles político administrativos; sin embargo, no se pueden dejar de lado el aporte que puede significar a las políticas de conservación del país, las iniciativas más locales o de sitio ya sean de orden privado, comunal, intercomunal o colectivas.

##### Corredores de conservación

Los corredores de conservación pretenden ser un complemento a las estrategias de conservación de la biodiversidad a escalas mayores de paisaje y a nivel subcontinental, articulando las actividades humanas y la conservación a fin de asegurar la viabilidad de poblaciones de flora y fauna amenazadas y la provisión de servicios ambientales. Hasta el momento, los corredores carecen de una base legal en normatividad boliviana y, además, de viabilidad de gestión territorial en el país por sus enormes tamaños y la complejidad de espacios administrativos / territoriales sobrepuestos. Entre las iniciativas promovidas se encuentran el Corredor Amboró-Madidi (CAM) que forma parte del Corredor Binacional Villcamba-Amboró (Perú / Bolivia) y el Corredor Binacional Tariquia-Baritú entre Bolivia y Argentina.

Tabla 2. Áreas Protegidas de carácter Nacional

<b>NOMBRE DEL ÁREA PROTEGIDA</b>	<b>CATEGORÍA DE MANEJO</b>	<b>SUPERFICIE EN (HA)</b>	<b>FECHA DE CREACIÓN</b>	<b>MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN</b>
Parque Nacional Sajama	Parque Nacional	100230	02/08/1939	Directa por SERNAP
Parque Nacional Tunari	Parque Nacional	300000	30/03/1962	Directa por SERNAP
Parque Nacional y territorio Indígena Isiboro-Sécure	Parque Nacional y Territorio Comunitario de Origen	1236296	22/11/1965	Compartida con Subcentral del TIPNIS
Parque Nacional Noel Kempff Mercado	Parque Nacional	1523446	28/06/1979	Directa por SERNAP
Parque Nacional Torotoro	Parque Nacional	16570	26/07/1989	Directa por SERNAP
Parque Nacional Carrasco	Parque Nacional	622600	11/10/1991	Directa por SERNAP
Reserva Nacional de Fauna Andina Eduardo Avaroa (REA)	Equivalente a RNVS	714745	13/12/1973	Directa por SERNAP
Reserva Nacional de Vida Silvestre Amazónica Manuripi	RNVS	747000	20/12/1973	Directa por SERNAP
Reserva Nacional de Flora y Fauna Tariquía	Equivalente a RNVS	246870	02/08/1989	Directa por SERNAP
Reserva Biológica de la Cordillera de Sama	Equivalente a RNVS	108500	30/01/1991	Directa por SERNAP
Área Natural de Manejo Integrado Nacional Apolobamba	ANMI	483743,8	07/01/1972	Directa por SERNAP
Reserva de la Biósfera Estación Biológica del Beni	Equivalente ANMI	135000	05/10/1982	Directa por SERNAP
Reserva de la Biósfera y Tierra Comunitaria de Origen Pilón Lajas	Equivalente a ANMI y (TCO)	400000	09/04/1992	Directa por SERNAP
Área Natural de Manejo Integrado El Palmar	ANMI	59484	20/05/1997	Directa por SERNAP
Área Natural de Manejo Integrado San Matías	ANMI	2918500	31/07/1997	Directa por SERNAP
Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Amboró	PN ANMI	637600	16/08/1984	Directa por SERNAP

Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Cotapata	PN ANMI	40000	09/07/1993	Directa por SERNAP
Parque Nacional y Área Natural de Manejo integrado Madidi	PN ANMI	1895750	21/09/1995	Directa por SERNAP
Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Kaa-lyá del Gran Chaco	PN ANMI	3441115	21/09/1995	Directa por SERNAP?
Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Otuquis	PN ANMI	1005950	31/07/1997	Directa por SERNAP
Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Serranía de Aguarague	PN ANMI	108307	20/04/2000	Directa por SERNAP
Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Serranía del Iñaño	PN ANMI	263000	28/05/2004	Directa por SERNAP

Varias de estas áreas protegidas tienen dos categorías de manejo a la vez, dado que la normativa boliviana lo permite. Las categorías internacional UICN a las que corresponden son: Parque – Cat. II; Reserva Nacional de Vida Silvestre (RNVS) – Cat. V; Área Natural de Manejo Integrado (ANMI) – Cat. VI.

**Tabla 3: Áreas Protegidas Departamentales**

NOMBRE	CATEGORIA DE MANEJO	FECHA DE CREACIÓN	MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN	SUPERFICIE (Ha)
Cerro Tapilla	Reserva Fiscal	20/06/1940	Gobernación del Departamento de Potosí	1072.7226
Tuni Condoriri	Parque Nacional	04/07/1942	Gobernación del Departamento de La Paz	9175.4233
Mirikiri	Parque Nacional	05/11/1945	Gobernación del Departamento de La Paz	763.0543
Flavio Machicado Viscarra	Santuario de Vida Silvestre	03/05/1963	Gobernación del Departamento de La Paz	66.8733
Las Barrancas	Parque Nacional	29/08/1966	Gobernación del Departamento de Tarija	224.6441
Yura	Parque Nacional	20/01/1974	Gobernación del Departamento de Potosí	97539.8643

Huancaroma	Refugio de Vida Silvestre	23/07/1975	Gobernación del Departamento de Oruro	37087.7119
Itenez	Parque Departamental	20/11/1986	Gobernación del Departamento de Beni	348424.2893
Itenez	Área Natural de Manejo Integrado	20/11/1986	Gobernación del Departamento de Beni	1019601.9321
Yacuma	Parque Regional	11/02/1987	Gobernación del Departamento de Beni	221697.7155
Santa Cruz La Vieja	Parque Nacional Histórico	22/02/1989	Gobernación del Departamento de Santa Cruz	17303.8772
Ríos Blanco y Negro	Reserva de Vida Silvestre	10/08/1990	Gobernación del Departamento de Santa Cruz	1398763.8797
Llica	Parque Nacional	29/11/1990	Gobernación del Departamento de Potosí	75457.3926
Pedro Ignacio Muiba	Parque Regional	19/02/1991	Gobernación del Departamento de Beni	71967.3139
Lomas de Arena	Parque Regional	25/09/1991	Gobernación del Departamento de Santa Cruz	13453.7864
Incacasani Altamachi	Parque Nacional Reserva Nacional de Fauna Andina	11/10/1991	Gobernación del Departamento de Cochabamba	22772.0123
Meandros del Ichilo	Reserva Natural de Vida Silvestre	21/09/1995	Gobernación del Departamento de Santa Cruz	24026.3076
Kenneth Lee	Reserva Científica Ecológica y Arqueológica	16/12/1996	Gobernación del Departamento de Beni	440474.8305
Chuchini	Santuario de Vida Silvestre	01/01/1998	Gobernación del Departamento de Beni	0.0000
Cañon de Chuwaqueri	Monumento Natural Turístico	01/01/1999	Gobernación del Departamento de La Paz	0.0000
Espejillos	Monumento Natural	22/03/2000	Gobernación del Departamento de Santa	1257.5997

			Cruz	
Valle de Tucavaca	Reserva Departamental	16/08/2000	Gobernación del Departamento de Santa Cruz	264759.3496
Bruno Racua	Reserva de Vida Silvestre	25/08/2005	Gobernación del Departamento de Pando	73799.1972
Rio Grande Valles Cruceños	Área Natural de Manejo Integrado	13/03/2007	Gobernación del Departamento de Santa Cruz	741748.8288

**Tabla 4: Áreas Protegidas Municipales**

Municipio	Nombre del Área Protegida	Categoría de Manejo	Superficie en (ha)	Fecha de creación	Modalidad de Administración
La Paz	Bosque de Bologna	Patrimonio Natural Paisajístico	237	OM N° 147/2000	Dentro del SMAP de La Paz
La Paz	Bosquecillo de Pura Pura	Patrimonio Natural Paisajístico, Monumento Natural de La Paz	114	OM N° 147/2000, OM N° 081/98	Unidad Calidad Ambiental GMLP
La Paz	Cerro Aruntaya (23 de marzo)	Patrimonio Natural Paisajístico	57	OM N° 147/2000	Dentro del SMAP de La Paz
La Paz	Cerro ticaní	Patrimonio Natural Paisajístico	49	OM N° 147/2000	Dentro del SMAP de La Paz
Achocalla	Cerros Challaloma, Cóndor Samaña, Serranías de Amor de Dios, colorados de La Florida, Cerro Azusinani	Patrimonio Natural Paisajístico	938	OM N° 147/2000/RP N° 0372/99	Dentro del SMAP de La Paz
La Paz	Cerros de Lluccari y Taraqui	Patrimonio Natural Paisajístico	194	OM N° 147/2000	Dentro del SMAP de La Paz
La Paz	Cóndores Lakota	Área Protegida Municipal	11	OM N° 147/2000	Dentro del SMAP de La Paz
La Paz	Cuchilla de Chuquiaguillo y Quebradas del Río Callapa	Patrimonio Natural Paisajístico	1.962,06	OM N° 147/2000	Dentro del SMAP de La Paz
La Paz	Gran Jardín de la Revolución	Patrimonio Natural Paisajístico	310	OM N°147/2000	Dentro del SMAP de La Paz
La Paz	Serranías de Hampaturi	Patrimonio Natural Paisajístico	132	OM N°147/2000	Dentro del SMAP de La Paz
La Paz	Huallatanipampa	Patrimonio Natural Paisajístico	1493,6	OM N°147/2000	Dentro del SMAP de La Paz

Palca	Huaripampa	Patrimonio Natural Paisajístico	2000	OM N°147/2000, RP N° 072/102, OM N° 081/98	Dentro del SMAP de La Paz
La Paz	Huayllani	Patrimonio Natural Paisajístico	1036	OM N°147/2000	Dentro del SMAP de La Paz
La Paz	Jonkhomarca	Patrimonio Natural Paisajístico	186	OM N°147/2000	Dentro del SMAP de La Paz
La Paz	Kellumani	Patrimonio Natural Paisajístico	92	OM N°147/2000	Dentro del SMAP de La Paz
La Paz	La Cumbre (Apacheta Chucura)	Patrimonio Natural Paisajístico	3497	OM N°147/2000	Dentro del SMAP de La Paz
La Paz	Laguna Cota Cota	Patrimonio Natural Paisajístico	2	OM N°147/2000	Dentro del SMAP de La Paz, gestionada como área verde
La Paz -Palca	Las Ánimas (Incluye Putupampa)	Patrimonio Natural Paisajístico	2539	OM N° 147/2000, RP N° 0372/100	Dentro del SMAP de La Paz
La Paz	Mallasa	Parque Nacional	217	DS N° 4309, 1956, OM N° 147/2000	A cargo del GMLP
La Paz	Muela del Diablo y Cerro Pachajalla	Patrimonio Natural Paisajístico	1299	OM N° 147/2000	Dentro del SMAP de La Paz
La Paz	Cerros de Cuñamani - Parque de Aranjuez	Área Protegida Municipal	249,19	OM N° 134/94	Dentro del SMAP de La Paz
La Paz	Parque Ecológico Auquisamaña	Área Protegida Municipal	s/d	OM N° 025/2002, Ley de la República N° 3137, 2005	Dentro del SMAP de La Paz, gestionada como área verde
La Paz	Parque Urbano Central	Patrimonio Natural Paisajístico	112,58	OM N° 147/2000	A cargo del GMLP
La Paz	Serranía de Chicani	Patrimonio Natural Paisajístico	1151	OM N° 147/2000	Dentro del SMAP de La Paz
La Paz	Serranías de Aruntaya	Patrimonio Natural Paisajístico	221	OM N° 147/2000	Dentro del SMAP de La Paz
La Paz	Siete Lagunas	Patrimonio Natural Paisajístico	1329	OM N°147/2000	Dentro del SMAP de La Paz
La Paz	Valle de la Luna y Cactáreo	Patrimonio Natural Paisajístico	44	OM N° 147/2000	A cargo del GMLP
Guanay	Tres Arroyos	Área de protección de cuencas	832	OM s/d	Inexistente
Ixiamas	Serranía del Tigre y Alto Madidi	Área Protegida Turística Municipal	36000	OM N° 002/2006	Comunidades realizan gestión y proyectan el área
Ixiamas	Tequeje	Parque Municipal	5400	OM N° 08/98	Inexistente
Coroico	Cerro Uchumachi	Santuario Municipal del Medio Ambiente y la Ecología	8000	OM N° 01/95	A cargo del municipio de Coroico

Luribay	Serranías de Ticoma (Valle de Ticoma)	Reserva de Vida Silvestre	s/d	RP N° 372/104	Inexistente
Apolo	Serranía de Paramarani	Área de protección de cuencas	5046	OM N° 31/2007	En implementación con apoyo de CI
Oruro (Zona Norte, Zona Este)	Arenales de Cochiraya y San Pedro	Patrimonio Cultural Paisajístico	150	OM N° 59/96, OM N° 24/2000, RP N° 104/07	A cargo del Gobierno Municipal
Oruro	Cerro Viscachani	Reserva Natural y Deportiva	s/d	OM N°0043/2000	A cargo del Gobierno Municipal
Comarapa	Churo Negro	Área Protegida Municipal	3092	OM N° 68/2007	En fase de implementación
Buena Vista	Curichi el Cuajo	Área Protegida Municipal	380	sep-02	Tiene Plan de Manejo Elaborado por PROMETA
Comarapa	Jardín de Cactáceas de Bolivia	Área Protegida Municipal	22491	OM N° 006/2005	SDAP Santa Cruz y es administrada por el municipio
San José de Chuiquitos y Pailón	Laguna Concepción	Área Protegida Municipal	52252	OM N°012/2000 (Pailón)	Forma parte del SDAP
Quirusillas	Laguna Quirusillas	Área Protegida Municipal	6135	OM N° 009/2004	Forma parte del SDAP
Concepción	Laguna Represa Sapoco	Área Protegida Municipal	1946	OM N° 035/2007	Forma parte del SDAP
Urubicha	Laguna Yaguarú	Área Protegida Municipal	1190	OM N° 09/2005	Forma parte del SDAP
San Carlos	Laguna Santa Bárbara y Brava	Área Protegida Municipal	1624	OM N° 013/2002	Forma parte del SDAP
Concepción	Orquideas del encanto	Área Protegida Municipal	2861	OM N° 056/2005	Forma parte del SDAP y es administrada por el municipio
Cabezas	Palmera de Sao	Área Protegida Municipal	758	Ley de la República 3491/2006	Plan de Manejo en Elaboración
Cabezas	Parabanó	Área Protegida Municipal con recursos manejados	37490	OM N°020/2004	Con gestión del municipio
Mairana	Quebrada El Chape	Área Protegida Municipal	3583	OM N° 21/2004	Forma Parte del SDAP
San Ignacio	San Ignacio	Área Protegida Municipal	76693	OM N° 045/2001	Forma Parte del SDAP
San Rafael	San Rafael	Área Protegida Municipal	69143	OM N° 015/2004	Forma Parte del SDAP
Camiri	Serranía Sararenda-Camiri	Área Protegida Municipal	11394	OM N° 031/2005	Forma Parte del SDAP

Cuevo	Serranía Sararenda-Cuevo	Área Protegida Municipal	55009	OM N° 019/2005	Forma Parte del SDAP
San Borja	Cabeceras del Maniqui	Área Protegida Municipal	247646	OM N° 034/07	En proceso de implementación cuenta con un comité de gestión (DAP-Beni 2009)
Riberalta	Lago San José	Área Protegida Municipal	16471	OM N° 006/95	Inexistente
Trinidad	Mamoré-Ibaré	Área Protegida Municipal	s/d	OM	A cargo del municipio
Santa Rosa	Pampas del Río Yacuma	Áreas Natural de Manejo Integrado Municipal	616453	OM N°005/2000, RM N° 016/2000	Gestión por parte del municipio
Riberalta	Lago Tumichucua	Parque Municipal	399	OM 47/95, 22/2000	Sin gestión con iniciativas del gobierno municipal
Cobija	Parque Ecológico Urbano de Cobija	Área Protegida Municipal	78	Existe resolución	A cargo del municipio
Sucre	Zona de protección paisajística	Zona de protección paisajística	394	OM 1988	Se cuenta con el estudio para la implementación de la administración (Sin gestión)
El Villar	El Villar	Zona de inmovilización forestal e hídrica	s/d	OM N° 01/2001	Plan de Desarrollo Municipal, no tienen plan de gestión
Monteagudo	Monteagudo	Protección de Cabecera de Cuenca	2015	OM N° 20/2001	s/d
San Pablo de Huacareta	Serranía Cordillera de los Milagros	Área de protección ambiental	114800	OM N° 06/2001	No tienen gestión solo utilizan el POA del municipio como herramienta de planificación
Arbieto	Bosque de Algarrobos TiaTaco	Área Natural de Manejo Integrado	23,7	OM N° 31/2008	No cuenta con Plan de Gestión no personal administrativo
Puerto Villarroel	Chapare	Reserva de Inmovilización	543000	RM 65/92	No cuenta con gestión
Colcapirhua	Parque Metropolitano	Área de consolidación	57	OM N° 25/2003	Pla de Desarrollo Municipal, el área recibe atención como área verde
Quillacollo	Cotapachi	Monumento arqueológico natural	75	Ley de 3479/2006- Ley 3194/2005	Cuenta con un comité impulsor
Colomi	Incachaca	Parque arqueológico	431,71	Ley de 24/10/2003, OM 13/2007	Plan de Desarrollo Municipal
Arbieto	Kaluyo	Área Natural de Manejo Integrado	547	OM N° 31/2007	Estudio de implementación de gestión del AP

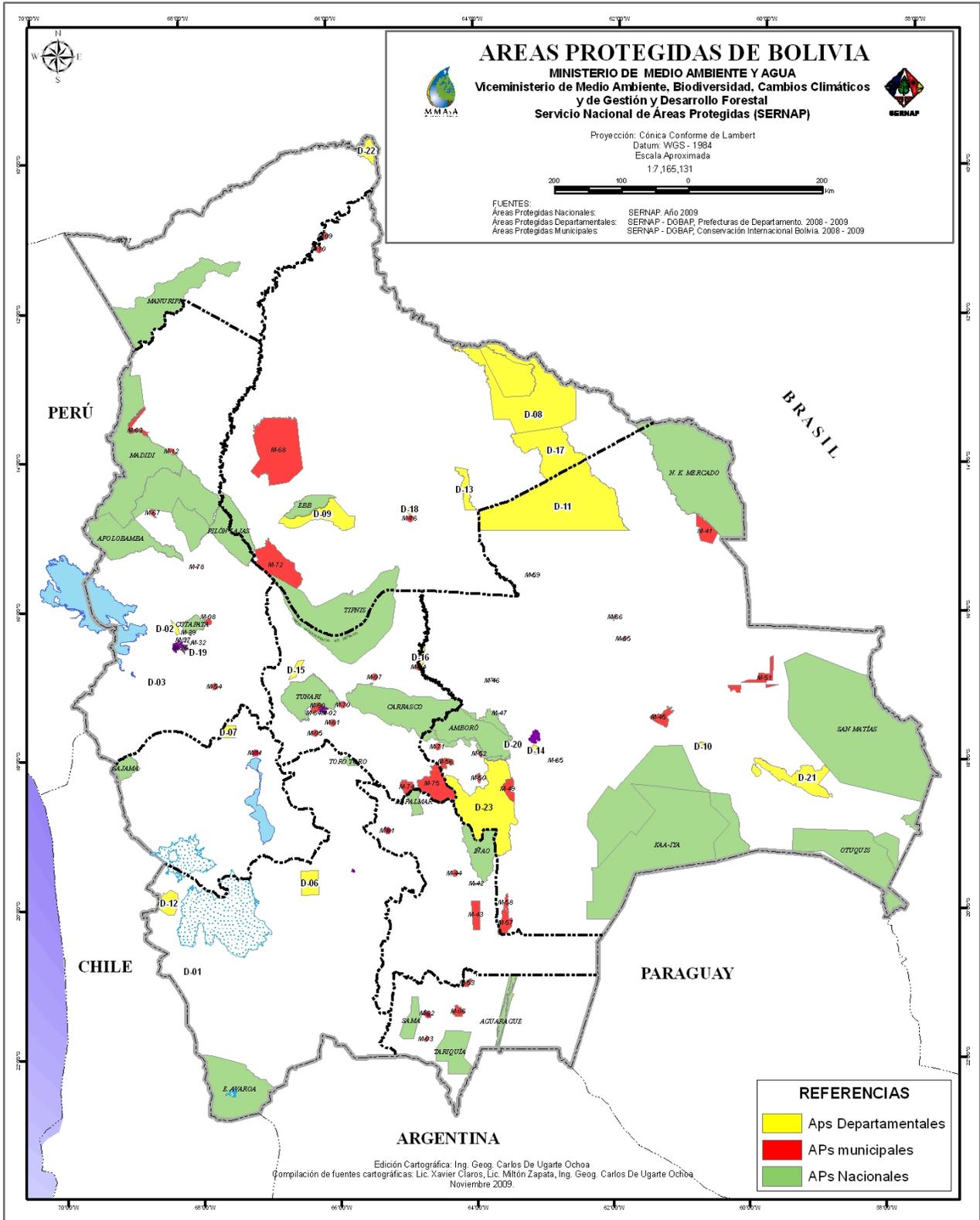
Cercado	Laguna Alalay	Área de protección ambiental	325	OM N° 567/89-Ley 2867	Oficina Medio Ambiente del Gobierno Municipal, Plan de manejo Integral
Villa Tunari	Parque Machia - CIWY	Bio-parque municipal	37	OM 2/1993	Comunidad Inti Wara Yasi, Plan de Manejo en revisión
Tiquipaya	Norte de Tiquipaya	Reserva de Vida Silvestre municipal	117688	OM N° 49/2005	Municipio con el apoyo de CIDEDER
Capinota	Pokotaika	Área protegida municipal	Aún no definido	OM N° 17/1992	No cuenta con gestión ni con administración
Arbieto	Taco Loma	Área Natural de Manejo Integrado	854	OM N° 31/2006	Estudio de implementación de gestión del AP
Alquile	Lagarpampa	Área Natural de Manejo Integrado	30338	OM N° 040/09	Plan de Manejo Aprobado, Comité de Gestión en proceso de implementación
Pasorapa	Pasorapa	Área Natural de Manejo Integrado	179614	OM N° 04/2010	Plan de Manejo Aprobado, Comité de Gestión en proceso de implementación
Entre ríos	Entre Ríos	Área protegida municipal	no definida	OM N° 002/93	No cuenta con gestión ni con administración
Cercado	San Agustín	Reserva forestal de flora y fauna	no definida	OM N° 050/2006	No cuenta con gestión ni con administración
Caraparí	San Nicolás	Área protegida municipal	16550	OM N° 004/2004	Comunidad y Alcaldía
Padcaya	Área de protección del Pino del Cerro Huacanqui	Área de protección	no definida	RM N° 182/91	No cuenta con gestión ni con administración

Dada la diversidad de categorías con las que se crearon las diversas áreas protegidas subnacionales (Departamentales y municipales), ha sido difícil identificar la categoría internacional a la que corresponderían.

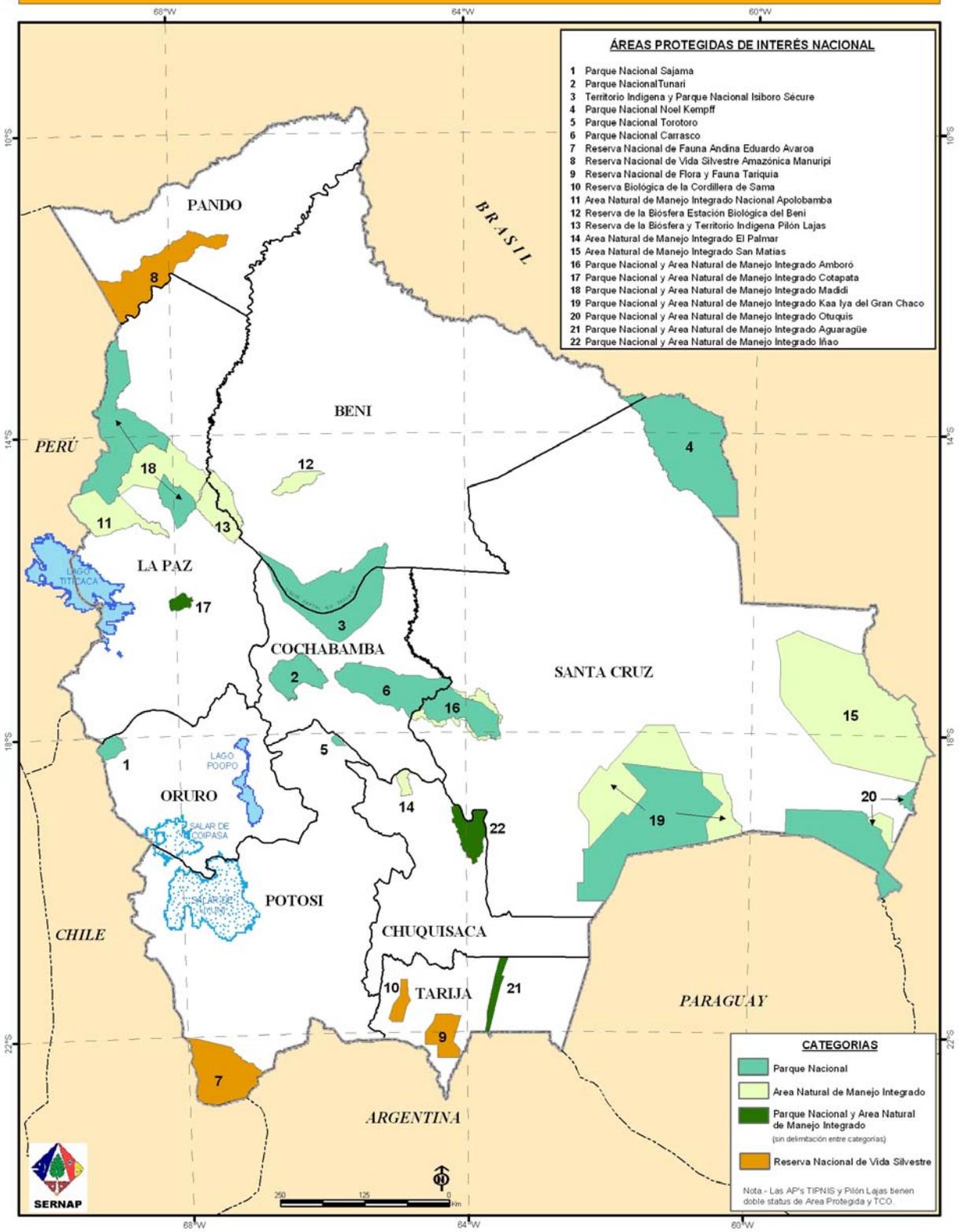
## Tipos de gobernanza

SERNAP  
SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS

Un elemento central de las disposiciones constitucionales es la “gestión compartida” en los espacios donde se sobreponen unidades territoriales indígenas originarias campesinas con áreas protegidas lo cual es el caso en prácticamente todas las áreas protegidas de interés nacional. Esta modalidad de gestión de las AP es resultado de un proceso de evolución y superación de las limitaciones que caracterizan a las modalidades de participación formalmente vigentes hasta ahora: los Comités de Gestión y la coadministración.



# ÁREAS PROTEGIDAS DE INTERÉS NACIONAL DE BOLIVIA



Planteamientos para una profundización de la participación social en la gestión de las áreas protegidas fueron realizados en diferentes momentos durante la última década, es así que se tienen avances en la implementación de la coadministración con organizaciones sociales en el Parque Nacional Sajama, Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Secure, Área Natural de Manejo Integrado El Palmar, Reserva Nacional de Fauna Andina Eduardo Avaroa y Reserva de la Biosfera y Área Natural de Manejo Integrado Pílon Lajas, además de varias solicitudes de coadministración hacia una gestión compartida en la mayoría de las demás áreas protegidas de interés nacional.

En el marco de los cambios político sociales, puestos en marcha en los últimos años en el país, se dieron condiciones para avanzar decisivamente en el cambio del modelo de gestión y posibilitar un mayor protagonismo de los actores sociales de las áreas protegidas en su gestión. Elementos importantes que marcaron estos cambios fueron los procesos de emancipación política de los movimientos sociales en el país, la creciente demanda del reconocimiento de los derechos territoriales de las organizaciones indígenas, originarios, campesinas, de los derechos de acceso a la tierra y los recursos naturales, de la participación a la gestión de los territorios y sus recursos; y finalmente, la política de transformaciones en el país que se expresa en la nueva Constitución del Estado Plurinacional y que enfatiza una nueva relación entre el Estado y las organizaciones sociales en la definición de las políticas públicas y la participación en su implementación. Estas condiciones externas a su gestión permitieron promover el nuevo paradigma para las áreas protegidas y establecerlo como política nacional.

## Principales amenazas

Actividades económicas provenientes de actores externos a las áreas protegidas son los principales causantes de presiones sobre los recursos de la biodiversidad en las áreas protegidas. En el marco de los planes de desarrollo nacional que se centran en la intensificación de la extracción e industrialización de los recursos naturales tradicionales (hidrocarburos, estaño, oro, madera) y nuevos (litio), se está generando una intensificación de las presiones sobre territorios y recursos de las áreas protegidas y sus poblaciones. Estos planes se insertan también en esquemas de potenciamiento de la explotación de los recursos naturales en la cuenca amazónica para la exportación de los productos primarios; se inscriben en el Proyecto de Integración de la Infraestructura Sudamericana (IIRSA).

### Exploración y explotación hidrocarburíferas:

Al presente existen sobreposiciones de grandes bloques de explotación y exploración hidrocarburífera con áreas protegidas, en el caso de Madidi, Pílon Lajas, Isiboro Sécure, Amboró, Carrasco, Manuripi, Iñao y Aguarañe. De acuerdo a la Ley de Hidrocarburos dichas actividades requieren previamente de Evaluaciones Ambientales Estratégicas, a nivel de políticas, planes, programas y proyectos, así como consultas previas a campesinos, indígenas y población local.

### Minería:

Existe un total de 638 concesiones mineras sobrepuestas con áreas protegidas cubriendo una superficie de 281.564 ha. Éstas se encuentran principalmente en San Matías, Madidi, Apolobamba, y Eduardo Avaroa. La situación se agrava por la reactivación de concesiones inactivas debido al incremento de

precios de los metales en el mercado internacional, muchas de ellas obviando el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y de su sobreposición con áreas protegidas.

#### Madereras:

Actualmente ¿esto vale todavía? existen 10 concesiones forestales dentro de dos áreas protegidas (9 en San Matías y una en Tariquía) con una superficie aproximada de 6,2 mil km<sup>2</sup>. En años anteriores se han podido revertir concesiones en el TIPNIS, Pilón Lajas y Madidi, a partir del rechazo de parte de las organizaciones indígenas que no percibían ningún beneficio por el aprovechamiento forestal. En dos casos (Madidi y Pilón Lajas) se ha podido recomprar concesiones madereras de considerables superficies con financiamientos de Conservación Internacional. En la actualidad aumenta el aprovechamiento ilegal, generando peligros para los guardaparques que realizan operativos de decomiso de madera.

#### Hidroeléctricas / Geotérmicas (megaproyectos energéticos):

El Proyecto de Represa El Bala, fue declarado de interés y prioridad nacional por Decreto Supremo, pero detenido gracias a la fuerte movilización social en su contra. Éste afectaría irreversiblemente una importante superficie de Pilón Lajas y Madidi y de éste último parte de un Territorio Indígena ya reconocido y titulado oficialmente por el Estado boliviano. Por otra parte, el proyecto binacional (Bolivia-Argentina) de la Represa Cambarí llegaría a tener incidencia en la zona de protección estricta de Tariquía en Bolivia. Existen otros proyectos que pueden generar grandes presiones a varias áreas protegidas, como son el Proyecto geotérmico en la Reserva Eduardo Avaroa (REA) y El proyecto hidro eléctrico Misicuni en el Parque Nacional Tunari entre otros.

#### Caminos y ferrovías / hidrovías:

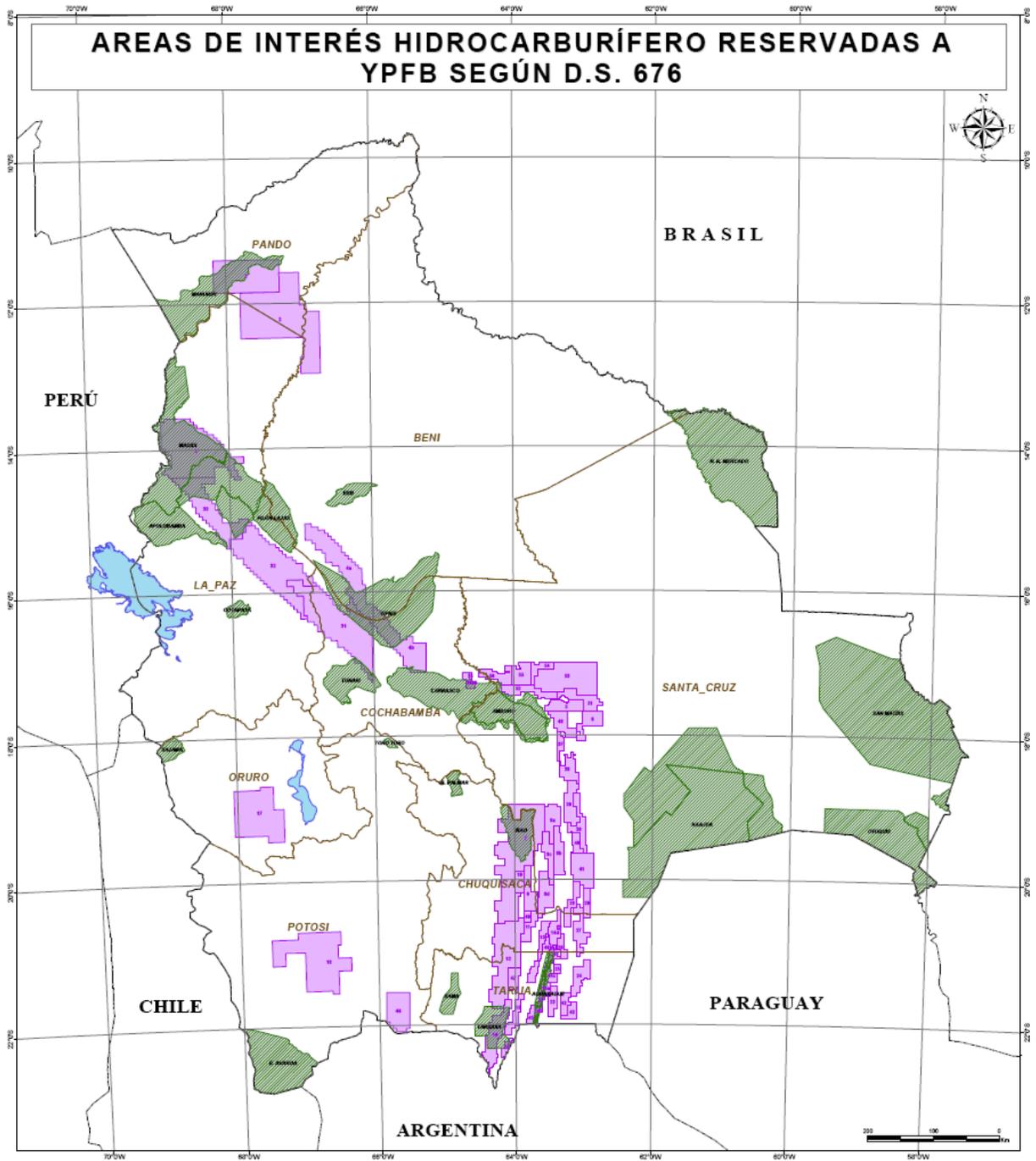
Proyectos grandes afectan varias áreas protegidas destacando el camino Villa Tunari-San Ignacio de Moxos, el Isiboro Sécore; el camino Apolo-Ixiamas en Madidi, el camino Aguirre-Paracito en Carrasco; y la ferrovía Motacusito-Puerto Busch en Otuquis. A éstos se añade el Proyecto caminero Corredor Norte, que afecta directamente a Cotapata, Pilón Lajas y Manuripi e influye indirectamente en Madidi y la Estación Biológica del Beni, y el Corredor Bioceánico Santa Cruz-Puerto Suárez.

#### Incendios forestales:

Evento que se da todos los años en época seca (entre Junio y noviembre), principalmente en el sector de tierras bajas de Bolivia. Si bien no ha tenido gran incidencia en áreas protegidas, no deja de ser una amenaza latente que puede originar grandes incendios forestales si no se toman los recaudos necesarios de parte de todos los actores e instancias involucradas, tanto a nivel local como nacional.

#### Colonización:

Se ha visto incentivada por el tráfico de tierras principalmente en las zonas de yungas y tierras bajas del país, el cultivo ilegal de coca y la explotación maderera. Estos problemas se dan principalmente en Carrasco, Isiboro Sécore, Madidi, Pilón Lajas, Amboró, Apolobamba y Cotapata.



ÁREAS RESERVADAS A YPFB							
COD	BLOQUE	COD	BLOQUE	COD	BLOQUE	COD	BLOQUE
1	Madre de Dios	13	Tiaca	26	Ispole	42	Algarrobbilla
2	Rio Beni	14a	Aquaraque Sur A	27	Carandallí	43	Yuchan
3	Madidi	14b	Aquaraque Sur B	28	Boyulbe	44	Casra
4a	Secure Zona 19	14c	Aquaraque Centro	29	Yroai	45	La Ceiba
4b	Secure Zona 20	14d	Aquaraque Norte	30	Cupicho	46	Cachiyacu
5	Cedro	15	Iniquazu	31	Chispani	47	Río Salado
6	Almendra	16	San Telmo	32	Liquimuni	48	La Guardia
7	Azero	17	Cotipasa	33	Chepillo	49	Iguembe
8a	Carohuaicho 8a	18	Corregidores	34	Isarsama	50	San Martín
8b	Carohuaicho 8b	19	Buena Vista	35	Manco Kapac	51	Okinawa
8c	Carohuaicho 8c	20	Camalindí	36	San Miguel	52	Rosco
8d	Carohuaicho 8d	21	Sanandita	37	Florida	53	Pilar
9	Ituu	22	Asillero	38	El Dorado Oeste	54	El Remate
10	Sauze Mawu	23	Sunchal	39	Arenales	55	Nuevo Horizonte
11	Itacarav	24	Savurenda	40	Taputa	56	Puerto Grether
12	Huacareta	25	Villamontes	41	Ovái		

**LEYENDA**

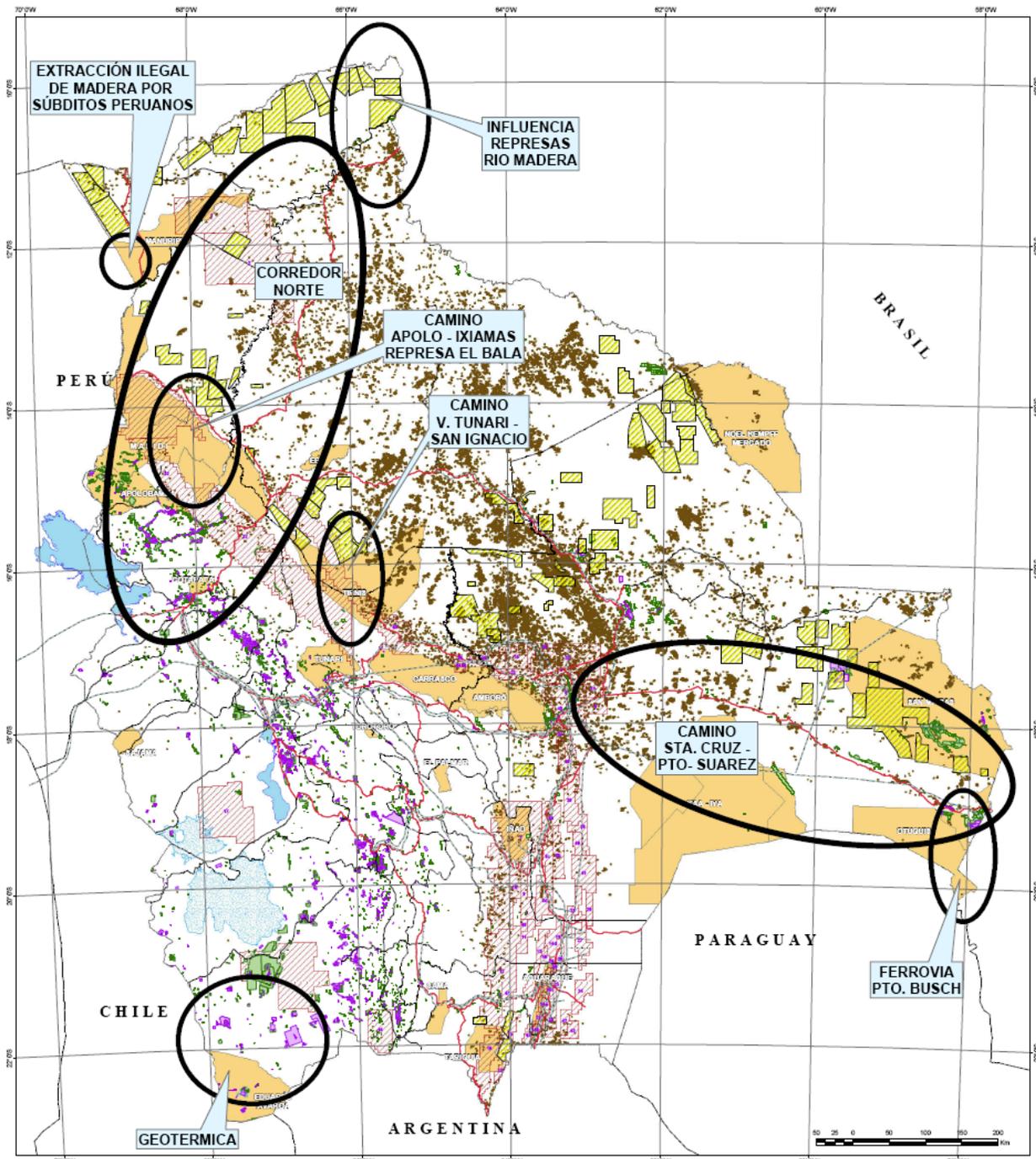
- lagos
- Áreas Protegidas
- Áreas de Interés reservadas a YPFB



Fuente: SERNAP con base al Decreto Supremo 29226.



# AREAS PROTEGIDAS Y AMENAZAS POTENCIALES



**LEYENDA**

	Red Fundamental		Limite Departamental		Ductos
	Red Complementaria		Limite Internacional		Areas de interes petrolero reservadas a YFPB
	Salares		Areas Protegidas Nacionales		C. Mineras por Pertenenclas
	Lagos		Concesiones Forestales		C. Mineras por Cuadriculos
			Areas de focos de calor del 1 Ene al 31 Oct		

**Fuentes:**  
 - Sistema Global de Alertas de Incendios, Departamento de Geografía de la Universidad de Maryland y del Centro de Ciencia Aplicada para la Biodiversidad de Conservación Internacional.  
 - Superintendencia Forestal - YFPB - SETMIN - GERNAIP - Ministerio de Desarrollo Sostenible.

**Nota:** - La información de las concesiones y datos está actualizada al segundo semestre de 2010 y las áreas protegidas corresponden al segundo semestre de 2011.

Proyección: Universal Transversa de Mercator  
 Datum: WGS - 1984  
 Escala Aproximada: 1:12,100,000



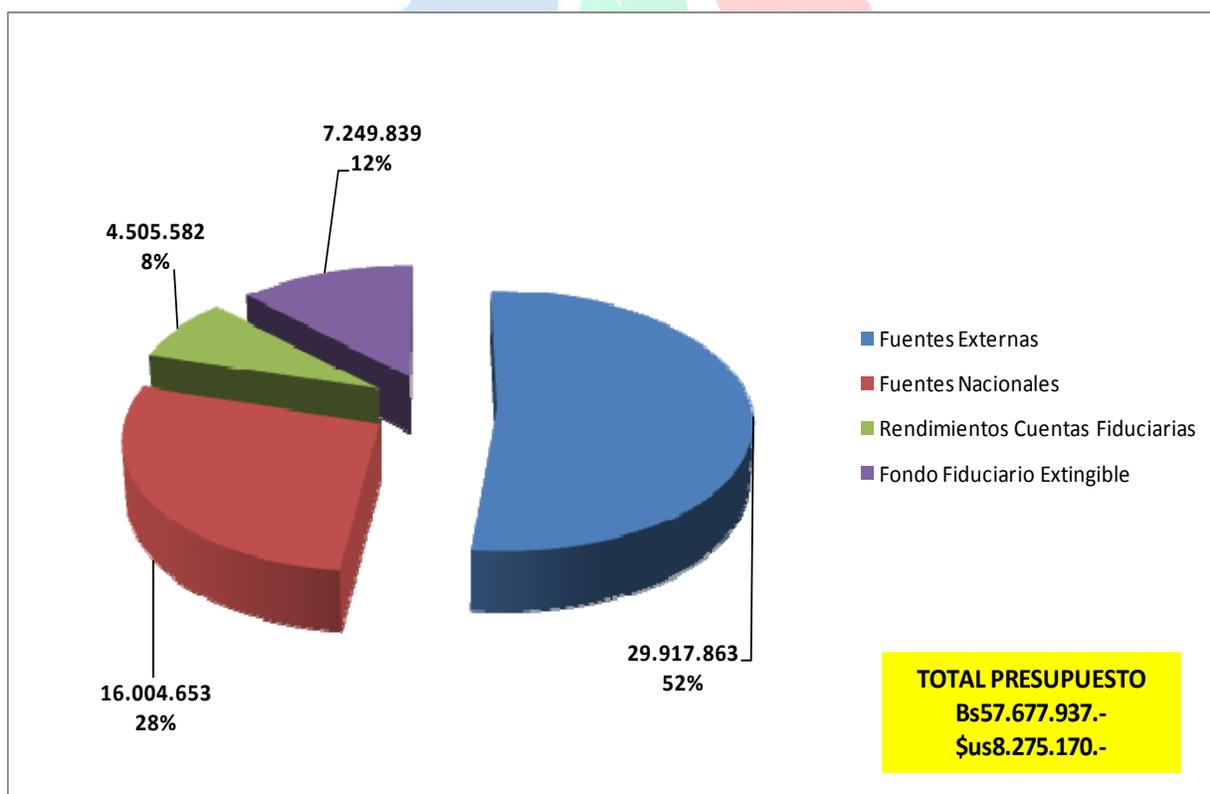
Fuente: Elaboración propia.

Actualmente el SERNAP, con el apoyo de varios de los donantes (Cooperación holandesa y de Dinamarca), está llevando varios procesos encaminados a mejorar la efectividad de manejo de las áreas protegidas. Uno de ellos es la identificación, catalogación, análisis y medición de las amenazas, tanto actuales como potenciales que tienen las áreas protegidas.

Este esfuerzo se planificó iniciar en la presente gestión (2012) con la construcción de una línea base que está a cargo del Instituto de Ecología de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), que deberá ser el punto de partida para las posteriores mediciones del desarrollo de las respectivas amenazas identificadas.

### Obstáculos para la implementación efectiva

Son principalmente dos barreras que impiden la efectiva implementación del Plan de Trabajo de Áreas Protegidas: el factor financiero, dado que solo el 28% del presupuesto total que maneja actualmente el SERNAP proviene de Fuentes Nacionales, siendo el resto de fuentes externas (Ver grafica 1) y cuentas y fondos fiduciarios.



Gráfica 1: Composición porcentual del presupuesto general que maneja el SERNAP.

La segunda barrera está muy ligada al factor político, principalmente a la movilidad del personal técnico que se tiene trabajando para las áreas protegidas, principalmente los directores de las áreas protegidas. Esto se ve complejizado por el nivel de importancia que ha recibido el sector de áreas protegidas en las políticas gubernamentales, pese a que Bolivia es signataria del CDB y por consiguiente del PTAP.

## Los objetivos nacionales y la visión de las áreas protegidas

Los objetivos generales de gestión para el SNAP de Bolivia, formulados en 2002 en el marco de las “Políticas para la gestión del SNAP” y revalidadas en “Nuestra Agenda para el Cambio” (2006), como **“conservar el patrimonio natural y cultural de las áreas protegidas”** y **“contribuir al desarrollo socioeconómico sustentable nacional, regional y local”**, reflejan esencialmente los mandatos de la CPE en relación a la conservación del patrimonio natural y cultural y a las funciones (ambientales, culturales, sociales y económicas) de las AP para el desarrollo del país; por lo tanto mantienen su vigencia.

Estos dos objetivos se plasman en una serie de acciones que han sido organizadas en seis ámbitos estratégicos a partir del establecimiento de la Agenda Estratégica de Gestión para el desarrollo del SNAP (2005) y revalidados con Nuestra Agenda para el Cambio el 2006, (ver figura 1) con el ajuste del eje central de “Áreas Protegidas con gente” a: **“Áreas Protegidas de la gente”**.

Figura 1: Ámbitos estratégicos de gestión del SNAP



Fuente: Agenda Estratégica de Gestión para el Desarrollo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. SERNAP, 2005. En la actualidad se promueve el paradigma de “Áreas Protegidas de la Gente”.

A partir de estos seis ámbitos, se han encaminado esfuerzos por organizar la gestión de las áreas protegidas, principalmente de interés nacional de manera más ordenada y eficiente, tal como lo exigen las normas bolivianas, así como los compromisos internacionales asumidos por Bolivia en materia de áreas protegidas (CDB – PoWPA), enfatizando en los últimos años en evolucionar hacia una “Gestión Compartida” con las organizaciones sociales, principalmente indígena originario campesinas que tienen derechos territoriales relacionados a las áreas protegidas, en cumplimiento del Artículo 385 de la Constitución Política del Estado vigente.



# Avance y planes para la consecución de los objetivos del Programa de Trabajo sobre Áreas Protegidas

**Avance:** 0 = ningún trabajo, 1 = acaba de comenzar, 2 = parcialmente completa, 3 = casi completa, 4 = completa

Metas del Programa de Trabajo sobre Áreas Protegidas	Avance 0-4
• Avance en la creación y el fortalecimiento de los sistemas nacionales y regionales de áreas protegidas (1.1)	2
• Avance en la integración de las áreas protegidas en los paisajes terrestres y marinos más amplios de manera a mantener la estructura y la función ecológicas (1.2)	2
• Avance o en la creación y el fortalecimiento de los redes regionales, áreas protegidas transfronterizas y colaboración entre áreas protegidas colindantes atravesando fronteras nacionales (1.3)	1
• Avance en la mejora sustancial de la planificación y administración de áreas protegidas basadas en el sitio (1.4)	1
• Avance en la prevención y la mitigación de los impactos negativos de las principales amenazas a las áreas protegidas (1.5)	1
• Avance en el fomento de la promoción de la equidad y la participación en los beneficios (2.1)	1
• Avance en la evaluación y la aplicación de las diversas tipos de gobernanza de las áreas protegidas (2.1)	2
• Avance para mejorar y asegurar la participación de las comunidades indígenas y locales y de los interesados pertinentes (2.2)	2
• Avance en la provisión de un entorno de políticas, institucional y socioeconómico propicio para las áreas protegidas (3.1)	1
• Avance en la evaluación de la contribución de las áreas protegidas a la economía nacional y local (3.1)	1
• Avance en la creación de capacidad para la planificación, creación y administración de las áreas protegidas (3.2)	2
• Avance en el desarrollo, aplicación y transferencia tecnologías apropiadas para las áreas protegidas (3.3)	1
• Avance en asegurar la sostenibilidad financiera de las áreas protegidas y los sistemas nacionales y regionales de áreas protegidas (3.4)	1
• Avance en el fortalecimiento de la comunicación, educación y conciencia pública (3.5)	1
• Avance in el desarrollo y la adopción de normas mínimas y prácticas óptimas para los sistemas nacionales y regionales de áreas protegidas (4.1)	1
• Avance en la evaluación y mejora de la eficacia de la gestión de las áreas protegidas (4.2)	1
• Avance in la evaluación y seguimiento el estado y las tendencias de las áreas protegidas (4.3)	1
• Avance en garantizar que los conocimientos científicos contribuyan a la creación y	2

<b>eficacia de las áreas protegidas y de los sistemas de áreas protegidas (4.4)</b>	
• Avance con respecto a las áreas marinas protegidas	0
• Avance en la incorporación de los aspectos del cambio climático en áreas protegidas	1

## Las actividades prioritarias para la total implementación del Programa de Trabajo sobre Áreas Protegidas:

Actividades	Línea de tiempo
1. Plan Estratégico para el Desarrollo Integral del SNAP en implementación	2013
2. Representatividad de las ecorregiones existentes en Bolivia, incluidas en las áreas protegidas con gestión del SNAP (en los diferentes niveles autonómicos), mantenida o incrementada.	2015
3. Las acciones de conservación dentro las APs generan las condiciones para el mantenimiento de los procesos bioecológicos de las poblaciones de especies amenazadas.	2015
4. Proyectos productivos sustentables implementados, en el marco de la estrategia de aprovechamiento de RRNN renovables en APs.	2015
5. Instrumentos y estructuras que fortalecen la participación social y la toma de decisiones con responsabilidad compartida, en el marco de la Gestión Compartida (Art. 385 de la CEP), generados e implementados.	2015
6. Articulación de los instrumentos de gestión de las APs al Sistema Nacional de Planificación (SISPLAN), para garantizar la aplicación de las políticas nacionales del SNAP en todos los sectores del desarrollo boliviano.	2015
7. Plan Estratégico Financiero para el SNAP en elaborado y en implementación, en el marco del Plan Estratégico para la gestión integral del SNAP.	2015

Extractado del documento Análisis y revisión de las líneas de base, valores y metas para los resultados priorizados de la Matriz de Evaluación de Desempeño del SNAP, Informe final. SERNAP, Abril 2011. La Paz, Bolivia.



## Planes de acción (ver los pasos detallados) para completar las actividades prioritarias para la total implementación del Programa de Trabajo sobre Áreas Protegidas;

### Actividad 1: Plan Estratégico para el Desarrollo Integral del SNAP en implementación

Los pasos claves	Línea de tiempo	Agencias responsables	Presupuesto estimado
Aprobación de la propuesta de Plan Estratégico	2012	SERNAP	0.0
Búsqueda de financiamiento para su implementación	2012 - 2013	SERNAP – VMA	0.0
Implementación del Plan Estratégico	2013 - 2020	SERNAP – VMA e instituciones encargadas de la gestión de las APs subnacionales	500000

NOTA: El presupuesto estimado está en Dólares Norteamericanos.

### Actividad 2: Representatividad de las ecorregiones existentes en Bolivia, incluidas en las áreas protegidas con gestión del SNAP (en los diferentes niveles autonómicos), mantenida o incrementada

Los pasos claves	Línea de tiempo	Agencias responsables	Presupuesto estimado
Estudio técnico de análisis de las prioridades, oportunidades y acciones para la mejora de la representatividad de las ecoregiones incluidas en las áreas protegidas, con gestión, del SNAP elaborado	2012	SERNAP (Dirección de Monitoreo ambiental)	0.0
Mejora de la representatividad de las ecoregiones incluidas en las áreas protegidas con gestión del SNAP	2015	SERNAP – VMA	100000
Monitoreo del Estado de Conservación de las muestras representativas de ecorregiones en el SNAP.	2020	SERNAP (Dirección de Monitoreo ambiental)	500000

NOTA: El presupuesto estimado está en Dólares Norteamericanos.

**Actividad 3: Las acciones de conservación dentro las APs generan las condiciones para el mantenimiento de los procesos bioecológicos de las poblaciones de especies amenazadas.**

Los pasos claves	Línea de tiempo	Agencias responsables	Presupuesto estimado
Línea base de amenazas actuales o potenciales existentes en las APs con gestión, ordenadas por tipo y nivel de relevancia, elaborada.	2012	SERNAP, a través de la ONG FAN	0.0
Estrategia de prevención y manejo de amenazas priorizadas elaborada.	2013	SERNAP	180000
Evaluación de la implementación de la Estrategia de prevención y manejo de amenazas	2020	SERNAP – VMA	30000

NOTA: El presupuesto estimado está en Dólares Norteamericanos.

**Actividad 4: Proyectos productivos sustentables implementados, en el marco de la estrategia de aprovechamiento de RRNN renovables en APs.**

Los pasos claves	Línea de tiempo	Agencias responsables	Presupuesto estimado
Línea base de proyectos productivos en APs, considerando rubro, ubicación, ejecutor, beneficiarios, inversión, ingresos, beneficios generados, etc.	2012	SERNAP	20000
Estrategia de aprovechamiento de RRNN renovables para beneficio de los habitantes de las APs, elaborada y aprobada, en el marco de la Gestión compartida, elaborada e implementada	2020	SERNAP e instituciones autónomas administradoras de las APs subnacionales	200000
Evaluación de la implementación de la Estrategia	2020	SERNAP e instituciones autónomas administradoras de las APs subnacionales	20000

NOTA: El presupuesto estimado está en Dólares Norteamericanos.

**Actividad 5: Instrumentos y estructuras que fortalecen la participación social y la toma de decisiones con responsabilidad compartida, en el marco de la Gestión Compartida (Art. 385 de la CEP), generados e implementados.**

Los pasos claves	Línea de tiempo	Agencias responsables	Presupuesto estimado
Estrategia de aplicación de la GC en las AP	2013	SERNAP	180000
Convenios de administración compartida entre SERNAP y actores sociales de las APs, en el marco	2020	SERNAP e instituciones	20000

de la normativa vigente, suscritos y en implementación.		autonómicas administradoras de las APs subnacionales	
---	--	--	--

NOTA: El presupuesto estimado está en Dólares Norteamericanos.

**Actividad 6: Articulación de los instrumentos de gestión de las APs al Sistema Nacional de Planificación (SISPLAN), para garantizar la aplicación de las políticas nacionales del SNAP en todos los sectores del desarrollo boliviano.**

Los pasos claves	Línea de tiempo	Agencias responsables	Presupuesto estimado
Propuesta de articulación de los instrumentos de gestión de APs al SISPLAN	2013	SERNAP – VMA	70000
Acuerdo interministerial para la articulación de los instrumentos de gestión de las APs al SISPLAN	2013	SERNAP – VMA	10000
Informe de Evaluación de los avances en la articulación de los instrumentos de gestión de las APs al SISPLAN	2020	SERNAP – VMA	20000

NOTA: El presupuesto estimado está en Dólares Norteamericanos.

**Actividad 7: Plan Estratégico Financiero para el SNAP en elaborado y en implementación, en el marco del Plan Estratégico para la gestión integral del SNAP.**

Los pasos claves	Línea de tiempo	Agencias responsables	Presupuesto estimado
Plan Estratégico Financiero para el SNAP elaborado, consensado con actores sociales y las instancias autonómicas administradoras de APs subnacionales.	2014	SERNAP e instituciones autonómicas administradoras de las APs	30000
Plan Estratégico Financiero para el SNAP en implementación	2015	SERNAP e instituciones autonómicas administradoras de las APs	80000
Evaluación de la implementación del Plan Estratégico Financiero para el SNAP	2020	SERNAP e instituciones autonómicas administradoras de las APs	20000

NOTA: El presupuesto estimado está en Dólares Norteamericanos.

# Los principales resultados de la evaluación

---

## Evaluación de los vacíos ecológicos

El 2005 el SERNAP llevó adelante un proceso técnico importante, con el apoyo de un consorcio de instituciones técnico científicas (FAN-NORDECO-Tropico), para la elaboración del Análisis de Vacíos de Representatividad del SNAP, en aplicación del PTAP. Este documento incluyó también la construcción de la Visión de Conservación para el SNAP.

Este esfuerzo ha sido utilizado hasta la fecha como un apoyo técnico – científico para orientar los esfuerzos de conservación y protección de las áreas protegidas de Bolivia, independientemente de su nivel de administración autonómico.

Actualmente se está llevando a cabo un esfuerzo menor para actualizar la información sobre el Estado de Conservación hasta el 2011, proceso que, con el apoyo del Reino de los Países Bajos y Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN) finalizará en la presente gestión.

## Evaluación de la efectividad del Manejo

Para evaluar de mejor manera la efectividad del manejo de las áreas protegidas en un marco de resultados e indicadores priorizados, se desarrollo la Matriz de Evaluación de Desempeño (MED) entre el SERNAP y el Viceministerio de Medio Ambiente, que permitirá evaluar la gestión de las APs, y para una mejor determinación de su situación actual, se lleva adelante el diagnostico del estado de gestión de las áreas protegidas del SERNAP, con apoyo de la cooperación internacional.

Se espera que este proceso brinde lineamientos y directrices para reconfigurar todo el proceso de Medición de Efectividad de Manejo de las áreas protegidas en Bolivia, que en otros años tuvo gran relevancia inclusive internacional.

## Evaluación de la sostenibilidad financiera

La sostenibilidad financiera del SERNAP y del SNAP en conjunto han tenido un desarrollo limitado, porque actualmente las políticas públicas que emprende el estado Plurinacional de Bolivia han priorizado otros sectores que no han permitido lograr mayores asignaciones presupuestarias, pero es importante indicar que la actual gestión gubernamental ha tenido un mayor protagonismo del Estado con respecto a esta temática, porque es importante indicar en el presupuesto para el SERNAP se tenía una asignación del 1% fuente TGN hasta antes del 2009 y en la actualidad se tiene un cifra por encima del 12%, recursos aun escasos pero que permiten fortalecer la gestión del SERNAP para coordinar de mejor manera el funcionamiento del SNAP.

Asimismo se debe considerar otros parámetros para evaluar la sostenibilidad financiera a mediano y largo plazo, en ese sentido actualmente las cuentas fiduciarias que están bajo administración delegada

al FUNDESNA, brindan una base sólida y hasta la fecha es uno de los mecanismos alternativos de gestión de recursos financieros con mayor efectividad desarrollados para la gestión del SNAP.

Finalmente como parte estructural del Plan Estratégico para el SNAP, y como resultado determinado en la Matriz de Evaluación de Desempeño, se determinarán directrices orientadoras para un mejor desarrollo de mecanismo e instrumentos que permitan la sostenibilidad financiera del SNAP.

## **Evaluación de las necesidades frente a la capacidad**

El proceso de establecimiento de Medición de la Efectividad de Desempeño (MED), ha permitido incluir varias actividades encaminadas a mejorar las capacidades de gestión, no solo del personal responsable de la gestión de las áreas protegidas, sino también de las organizaciones sociales matrices a las que están afiliadas las comunidades.

Actualmente se está tratando de iniciar con la identificación de las necesidades puntuales, en el marco de la gestión compartida y bajo el paraguas de los ámbitos de gestión del SNAP ya establecidos.

## **Evaluación de la política ambiental**

Bajo el paradigma de “El Vivir Bien” establecido por el actual gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, se ve la necesidad de actualizar la política ambiental boliviana, sin perder la esencia de la búsqueda de un Desarrollo Integral Sustentable, cuyas bases se establecieron en la Estrategia Nacional de Conservación de la Biodiversidad (ENCB) elaborada el 2002.

## **Evaluación de la integración y la transversalidad de las áreas protegidas**

Este es uno de los elementos de menor avance, pero en el que se han realizado muchos esfuerzos no concurrentes pero específicos, que han permitido la incorporación de la temática de las áreas protegidas en procesos formales sectoriales y de manera instrumental en el ordenamiento territorial.

Pese a no tener la posibilidad de reconocimiento oficial dentro el SISPLAN hasta la fecha, las áreas protegidas lograron ser incluidas en las actualizaciones correspondientes de los documentos de ordenamiento territorial, principalmente por el control constante en el cumplimiento de la normativa ambiental vigente, aspecto que obligó a todos los actores a tomar en cuenta la temática de las áreas protegidas.

## **Evaluación de la valoración de las áreas protegidas**

Si bien se han dado varios intentos en Bolivia sobre este tema, el posicionamiento internacional del actual gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, ha generado una dinámica totalmente diferente a lo que se había avanzado hasta el 2006.

El SERNAP está a la espera de que las instancias oficiales de Bolivia puedan definir las orientaciones generales nacionales que permitan avanzar de mejor manera sobre esta temática.

Pese a estas condicionantes, se considera que la valoración de las áreas protegidas en Bolivia tiene un enfoque particular que considera diferentes enfoques concurrentes, en este sentido el SNAP bajo los mandatos constitucionales en el plan estratégico que está desarrollando, construirá instrumentos que determinen una valoración integral que incluya aspectos ambientales, culturales, sociales y económicos.

Sobre la base instrumental a desarrollarse, se obtendrán resultados tangibles de las políticas públicas que implementa Bolivia con respecto a las áreas protegidas, generando una dinámica conceptual nueva para su valoración.

## **Evaluación de la resiliencia y adaptación frente al cambio climático**

Si bien se han dado varios intentos en Bolivia sobre este tema, el posicionamiento internacional del actual gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, ha generado una dinámica totalmente diferente a lo que se había avanzado hasta el 2006.

Pese a ello, seguimos coordinando con el Programa Nacional de Cambio Climático (PNCC) de Bolivia en el establecimiento de criterios, lineamientos, directrices e instrumentos que aporten a este tema en Bolivia desde las áreas protegidas, como el documento titulado “Programa de adaptación al cambio climático desde la biodiversidad y sus ecosistemas”, mismo que se ha puesto a consideración de todos los sectores en Bolivia.

